

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL  
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3<sup>15</sup> (mixto) 8<sup>10</sup> m. y 2<sup>45</sup> t.  
De Palma á La Puebla 3<sup>45</sup> (mixto.) 8<sup>10</sup> m. 2<sup>45</sup> y 4<sup>15</sup> (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla 3<sup>45</sup> (mixto) 8 m. y 3<sup>5</sup> t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8<sup>30</sup> mañana y 5<sup>30</sup> tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8<sup>30</sup> mañana y 3<sup>15</sup> tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1<sup>25</sup> peseta al mes.

## ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2<sup>45</sup> t. Mahon por Alcedia.—Jue-  
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA VIERNES 13 DE JULIO DE 1883.

NÚM. 11.

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 7 de Julio contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Ley declarando de utilidad pública la obra de ensanche de la ciudad de San Juan Bautista de Puerto-Rico, y concediendo á su municipio varias autorizaciones.

Decreto disponiendo que los juzgados de primera instancia de la Union, Marianas, Abras y Tarlac en las islas Filipinas, sean servidos en adelante por jueces letrados y promotores fiscales.

Gobernacion.—Ley autorizando al ministro del ramo para que adquiera ó construya un edificio destinado á hospital general de enfermos incurables de ambos sexos, mediante los productos y el crédito que se indican.

Gracia y Justicia.—Orden nombrando aspirantes á los registros de la propiedad á los sesenta y seis individuos designados en la lista adjunta.

—otra nombrando para el registro de la propiedad de Montblanc á don Julio Saavedra.

## EDITORIAL.

Copiamos de *El Liberal* de Madrid el siguiente artículo:

### POR SI ACASO.

¡Fatídica palabra! Basta pronunciarla en cualquier parte, para ver retratadas, en quienes la escuchan, el terror ó la tristeza. Reflejan el primero los que por ser jóvenes, no alcanzaron días aciagos de inolvidable recuerdo y solo saben del cólera lo que la tradicion con sus tintes recargados, trasmite de boca, en boca, de conseja en conseja; y marcan la segunda, aquellos que, entre las garras de tan iracundo huésped, vieron morir algun miembro de su querida familia.

Todos sabemos por las patentes declaradas súcias que este hijo del Ganges (India) ha venido haciendo su marcha fúnebremente triunfal hasta la vieja Alejandria. ¿Quién sabe dónde sentará mañana sus reales? Probablemente, gracias á las medidas que el gobierno de Europa están tomando, tendremos la indescriptible satisfaccion de no trabar relaciones con el despiadado enemigo asiático; pero, ante cualquier eventualidad, bueno será hoy que el ánimo está sereno que se indique cual debe ser nuestra conducta preservativa para cerrarle las puertas.

Hasta hoy es un secreto para la ciencia médica cual sea su causa productora; créese que un veneno telúrico lo produzca; veneno que, al recorrer nuestro organismo, dá lugar á los horribos síntomas de diarrea, vómitos, sed intensa, calambres, color azulado, etcétera, etcétera, con que se acompaña en su peregrinacion.

Una vez aspirado por nosotros ese germen y ya en la sangre las manifestaciones son seguras tarde más ó menos días en aparecer, ya bajo una forma ligera, ya bajo otra más grave.

¿Dónde se encontrará en tiempo de epidemia más abundante y en mejores condiciones germinativas ese insidioso enemigo? Huelga el decirlo, en las ropas, vómitos y diarreas de los enfermos. El remedio, pues, se desprende... desinfeccion y mucha limpieza.

Pero dejemos este punto que corresponde al médico encargado de la visita y pasemos á ocuparnos de aquel estado en que no hemos sentido el primer amago que revele la presencia del veneno.

Constantemente el pulmon está en movimiento. Fijémonos en la inspiracion: Llega el aire al pulmon y en el momento se pone en contacto con su superficie; acto continuo y por una fuerza que la fisiología llama deosmóse, pero que nosotros para entendernos denominaremos de penetracion, depositada en la sangre el oxígeno que sirve para cambiar en roja la

sangre negra y para llevar la vida con sus combustiones orgánicas, hasta el punto más apartado del individuo. El conducto por donde entra el aire es permeable á este y por él pasan los agentes que en aquel se encuentran; el veneno telúrico que engendrará el cólera, va en suspension en el aire; llega con él hasta la cubierta del pulmon (mucosa respiratoria) y allí se deposita. Despues de entrar y absorberse, nada podemos hacer con él porque entonces ya es tarde. ¿Cómo evitaremos que se introduzca?

Todos nuestros lectores habrán observado que despues de una excelente comida se siente una turbancia en la cara, una plenitud de satisfaccion y una expansion ítal de alma, que no parece sino que todo nuestro ser, en vez de reconcentrarse en lo más íntimo de nuestro organismo, como ocurre cuando una idea trética nos embarga, quiere por el contrario, salir al exterior para seguir disfrutando de este mundo, que entonces se cree de delicias y placeres sin fin.

Quando se está bajo la accion de excesos báquicos se observan esos mismos halagadores placeres, porque el alcohol, lo mismo que el alimento, produce los mismos efectos; el alimento, enviado despues de la digestion materiales al torrente circulatorio, y el alcohol (en su primer período ó de excitacion, porque en el de depresion ó borrachera más que útiles, son perjudiciales), dando tension á la sangre hacen que los vasos adquieran mucha fuerza centrifuga, é impiden que el miasma colérico penetre en nuestra constitucion. Más claro: el aguardiente, vino y demás bebidas penetren en la sangre despues de absorberse en el estómago; desde el momento en que allí aparecen, toma aquella una fuerza impulsiva ó de tension, chocando sobre las paredes de los vasos, como si aquel recinto le fuera estrecho y quisiera salir al exterior: Resultando natural: la entrada de los miasmas se dificulta ó imposibilita, puesto que la sangre empuja para que nadie visite su morada; únase á esto una buena alimentacion, que haga rica en materiales orgánicos la composicion de la sangre, y más tupido el tejido de los vasos, y á estos dos medios empleados una constante alegría, que mantenga en eraccion el sistema nervioso que á las venas rige, y sin mucho esfuerzo se comprenderá que con este trípode de remedios higiénicos basta para disminuir el número de los sugetos atacados. Nada más peligroso en los días de cólera que entregarse al desconsuelo, no comer y proibir los alcoholicos.

Tres copas diarias de las de diez céntimos, de un aguardiente bueno: una en ayunas, otra tres horas despues del almuerzo, y la tercera una hora más tarde de la comida; alimentos sanos de fácil digestion y huir de las afecciones morales deprimentes, bastan para producir cierta inmunidad; que en más de la mitad rebaje el número de los contagiados. Unase á esto el poder vivir en sitio elevado y de suelo ríscoso y tendremos los únicos medios preservativos contra ese feroz enemigo, más sanguinario que el más abominable déspota.—*Eduardo Lozano Caparrós.*

## NOTICIAS.

El sábado se notó agitacion extraordinaria en Sagunto, con motivo de la subasta de consumos que tenia que celebrarse el citado día. Algunos grupos se presentaron actitud pacífica ante la casa del ayuntamiento.

El gobernador dirigió un telégrama á las autoridades locales, recomendándoles la adopcion de medidas á fin de evitar la alteracion del orden público.

En término de Nalda se ha cometido un crimen espantoso. Hallábanse á orillas del Iregua un jóven de diez y ocho años y su cuñada, que solo tenia quince; y por una leve disputa entre los dos, aquel emprendió á golpes con ella hasta dejarla casi muerta, y despues la arrojó al rio, donde acabó de morir. El asesino ha ingresado en la cárcel de Logroño con absoluta tranquilidad.

Ha sido capturado un sugeto que en Ollas del Rey (Toledo), habia incendiado las mieses ya segadas.

El lunes, al darse á la mar en Bilbao el vapor español *Machin* embistió fuera de barra al noruego *Toldinspektor Ihue* por la parte de babor, haciéndole con el branque un enorme boquete, que le dejó á descubierto la máquina.

Inmediatamente saltaron sus tripulantes al *Machin* por la proa de este vapor, más viendo que no se sumergia, fueron traspordados en un bote de este buque á su vapor, entrando nuevamente en el puerto:

Las averias son de consideracion.

Segun noticias de Roma, parece que cierto ruidoso pleito de divorcio en el cual figuran personajes españoles, de cuyo asunto conocieron los tribunales franceses y fué llevado ante Su Santidad en la parte canónica, vá á ser fallado favorablemente á las pretensiones de la jóven esposa. Quien da la noticia añade que por parte del marido se pleitea ya con ménos saña y como quien ansia quitarse ruidos de encima.

En Tarifa, segun telegrama de anoche, la salud pública es completamente satisfactoria, habiendo adoptado aquel consejo de sanidad toda clase de medidas con las precedencias de Egipto.

## \* PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 9.—Hay en el Congreso numerosa concurrencia en los escaños y en las tribunas. El señor Márton apoya una proposicion pidiendo que se autorice á la Diputacion provincial de Valencia para levantar un empréstito cen destino á terminar las obras del puerto, tomándose en consideracion.

El señor Sagasta declara que se halla dispuesto á contestar á las interpelaciones anunciadas.

El señor Canalejas comienza su discurso haciendo la historia de la restauracion y de los motivos que la realizaron. Ocupándose de la crisis de febrero de 1871, realizada por la union de los elementos democráticos y constitucionales, dice: «Creiamos que el señor Sagasta realizaria sus promesas de reforma constitucional; nunca pensamos que despues de la última crisis, que dejó mermada el elemento liberal del gabinete, marcháramos como dos líneas paralelas que nunca han de encontrarse. La izquierda no ha abandonado su camino: ha preguntado al Gobierno qué senda pensaba seguir, y el gobierno ha guardado silencio. La prensa ministerial cree debe satisfacerlos el haber dado entrada en el gabinete á un ministro procedente de la democracia. Yo no considero al señor Romero Giron ni como fusionista, ni creo haya en ese Gobierno un Bellido Dolfos. (Murmullos.) Nuestro proposito es altamente lícito y moral; no así el que se han hecho algunos reformadores de la Constitucion por medio de las leyes especiales.»

Madrid 9.—En el Senado se aprueban todos los proyectos de carreteras en votacion ordinaria.

La reforma del reemplazo del ejército ha sido aprobada por 100 votos contra 58.

La de la canalizacion del Ebro quedó sin efecto por retirarse muchos senadores y faltar número.

Madrid 9.—En el Congreso continúa el señor Canalejas su discurso. Hay algo, dice que nos une los partidos verdaderamente liberales, á los partidos cuyo dogma es la soberanía nacional que ahora se trata de ridiculizar. Los demócratas no podemos transigir en los principios esenciales de nuestro credo, ni vosotros en los vuestros; pero pedemos transigir en cuestiones secundarias, en fórmulas de procedimientos. Pedimos que, así como nosotros accedemos á la modificacion de la Constitucion de 1869 en punto á fórmulas y procedi



mientos, accedais vosotros á la reforma de la de 1876. Si el gobierno no acepta la fusion de los constitucionales y los demócratas, desliguese al ménos de los compromisos que parecen existir para la opinion y que empiece el combate. A ver si solos, por nuestras propias fuerzas, somos gobierno. Censura al gobierno por haber separado del gabinete á elementos tan ilustrados y valerosos como los señores Alvareda y Leon y Castillo, no por cuestiones trascendentales sino por tendencias puramente personales. Termina excitando al señor Sagasta que plantee las reformas progresivas liberales dejando así un legado de gloria á sus sucesores. Con tendencias retrógradas, dice dejará un mal legado á la posteridad. La minoría democrática felicita al orador. El señor Márton le aplaude.

Madrid 9.—El señor Gullon contesta al señor Canalejas aplaudiendo la franqueza empleada en su discurso y con igual franqueza declara que no entra en las ideas del gobierno la necesidad constitucional. Se complace en la discrecion del señor Canalejas exponiendo sus ideas con el respeto que se debe á ciertas instituciones á que no rinden culto los demócratas, pero dice que el mismo respeto se debe á las Constituciones cuan están en vigor y que no debe tocárselas en tanto que acontecimientos extraordinarios no lo hagan indispensable. Añade que la Soberanía Nacional está representada perfectamente en la institucion y en el Parlamento. Hace constar que la Constitucion de 1876 es tan elástica que, sin necesidad de tocarla ni faltar á su espíritu y á su letra, puede dársele cuanta extension se quiera en cuanto al principio del sufragio. Si hoy, dice, por favorecer á la democracia reformamos la Constitucion, mañana los conservadores pedirán otra reforma. Acúsase al gobierno actual de ménos liberal que el gabinete del 8 de febrero. Si esto se dice con ánimo de dividirnos no se conseguirá por tal camino, porque todos los ministros estamos completamente identificados con las leyes reformistas presentadas á las Cortes por el actual gabinete. El mismo principio, dice, que animó al señor Sagasta en 9 de febrero anima al actual gobierno. Si los demócratas desean un digno apoyo del gobierno cuenten con él; pero, si se proponen dividir y fraccionar al partido constitucional, no lo conseguirán jamás. Aplausos en la mayoría.

Madrid 9.—El señor Lopez Dominguez comienza su discurso analizando minuciosamente la politica del gobierno y dice que con promesas de reforma se atrajo los elementos de la izquierda liberal.

El orador cree para evitar nuevas pérdidas es indispensable esta discusion. Dice que disintió del gobierno cuando éste planteó el juicio oral, porque no trajo al mismo tiempo el planteamiento del jurado que era su más sagrado compromiso; estudia la crisis de febrero examinando la historia de cada ministro que ingresó en el gabinete á consecuencia de aquella crisis, extrañándose de que se buscara un ministro republicano: recuerda el debate que se suscitó con motivo del juramento que fué resuelto en sentido conservador; califica de eminente reaccionario el proyecto que acaba de aprobar el Senado, eximiendo del servicio de las armas á los seminaristas.

Cree que los conservadores lo hubieran rechazado por reaccionario. «Con esa ley, dice, sucederá que todos los españoles se meterán á seminaristas sólo por librarse del servicio militar.»

Manifestando la significacion de los propósitos de la izquierda, dice que se formó confiando en que podrían satisfacerse todas las aspiraciones liberales, trayendo al campo de la legalidad todos los elementos revolucionarios.

Con este patriótico propósito, dice, constituimos la izquierda. Hicimos transaccion y levantamos la bandera que venimos sosteniendo. Nosotros no podemos renunciar á los principios de la Constitucion de 1869, que entraña todas las conquistas y la significacion de la Revolucion de Setiembre. Queríamos llegar á ellas por medio de la reforma de la Constitucion de 1876, contestándonos que la reforma provocaría un periodo constituyente, entrando nuevamente en una senda de aventuras y peligros. Nosotros queremos la reforma de la Constitucion por un procedimiento ordenado y tranquilo, sin necesidad de periodo constituyente ni trastornos. Hemos declarado que aceptamos la Constitucion de 1876 y las leyes que emanan de ella hasta tanto que se realicen las reformas. (Rumores.)

Madrid 10.—El señor Sagasta comienza á hablar dando gracias al señor Canalejas por lo mesurado de su discurso, lamentando que el señor Lopez Dominguez haya declarado la batalla. Contestando á varios cargos, dice que el gobierno nada tiene que ver con la ley eximiendo del servicio de las armas á los seminaristas. ¿Os parece, dice, reaccionaria? pues no la aprobéis. Jamás me he opuesto á las inteligencias con todas las fracciones liberales de la Cámara. Considero la union como un gran bien para la patria, para la libertad y para la monarquía. El compromiso que contraí al subir al poder, fué el mantenimiento de la Constitucion de 1876, que he cumplido. Se me amenaza porque no me desprendo de amigos leales, calificando ésta como falta de libertad, que yo considero como falta de lealtad.

Comprende el orador que se hagan reformas constitucionales á raíz de las revoluciones, pero nó en época de paz. Antes que á las reformas, dice que el gobierno atenderá al comercio, á la industria, á la agricultura y á las obras públicas. «El gobierno, dice, está dispuesto á abrir sus brazos á toda aproximacion de fuerzas que vengan con lealtad, con buena fé y con toda la consecuencia posible en sus ideas, á realizar todas las aspiraciones liberales compatibles con la Constitucion de 1876.» Cree fácil la participacion de la democracia en el gobierno, si lealmente la democracia quiere libertad dentro de la monarquía, y niega que haya ofrecido jamás la reforma constitucional.

Madrid 10.—Continuando el Sr. Sagasta, dice, si algun dia la opinion pública pidiese la reforma de algunos artículos de la Constitucion vigente, dispuesto estoy á satisfacer á la opinion; pero, como ahora nó la pide, creo que pueden manifestarse todos nuestros principios liberales con las leyes orgánicas que vamos haciendo unos y otros. He traído á este banco la idea y el parecer de los monárquicos liberales. Si lo sois, aceptaréis mi proposicion. Meditad, estudiad, decidid. Yo tendré la conciencia tranquila por haber hecho lo posible á fin de llevar á efecto la union. (Aplausos.)

Suspéndese la sesion.

Madrid 9.—En el Senado se ha aprobado el proyecto sobre rebaja de 10 por 100 en los billetes de los carriles por 150 votos contra 17.

Paris 9.—El cólera hace estragos en Spatow, puerto chino situado entre Hong-Kong y Damoy.

Ayer murieron en Damietta 83 atacados y en Mansourah 50.

Desde el dia 7 á las nueve de la noche hasta el dia 8 á la misma hora perecieron en Damietta 83, en Mansourah 64, en Samanoud 9, en Crirbine 7, en Alejandria 1 y en Menzaleh 20.

Telegrafian de Roma que desde el miércoles se cumplirán en Italia las cuarentenas con todo rigor.

Avisan del Cairo que los egipcios para evitar las cuarentenas, se embarcan en el canal de Suez dirigiéndose á Inglaterra, sabiendo que allí se dispensan de cuarentenas á los buques llegados del canal.

El conde de Chambord continúa en el mismo estado.

Paris 10.—Ayer hasta las nueve de la noche murieron del cólera: en Mansourah 89; en Damietta 52; en Samanoud 17; en Crirbine 2.

Es falso que haya habido casos de cólera en Marsella.

El conde de Cambord ha empeorado.

## RECORTES.

Copiamos de *La Izquierda Dinástica*:

«Los diputados republicanos, han presentado una enmienda al presupuesto de Gobernacion, pidiendo desaparézca la partida destinada al señor fiscal de imprenta.

Si ahora que come del presupuesto el Sr. fiscal, hincará su diente en los periódicos, ¿qué hará cuando por no tener sueldo tenga hambre?

Libreme Dios de tal cosa, y, créannos los diputados de union republicana, lo que deben pedir, es la supresion del fiscal y no la del sueldo, porque un fiscal hambriento sería muy capaz de engullirse todos los periódicos.

Con salsa de periodistas.»

\*\*\*

«*El Dia* denuncia un hecho que demuestra la corteza de génio de los fusionistas.

Existe un alto funcionario de importante centro político y administrativo, que tiene en su casa, para su servicio particular, cinco ordenanzas de la direccion que el aludido funcionario desempeña.

Y sin embargo, otro director decia en pleno Congreso, discutiendo el presupuesto del ministerio de la Gobernacion:

—Ni aun de cuartillas podemos disponer los directores, si no las pedimos al secretario del subsecretario...

En cambio, hay quien dispone de los ordenanzas como no se dispone de las cuartillas.

Esto prueba que en tiempo de Sagasta los hombres valen menos que el papel de barbas.

Y que nuestros gobernantes son como Micifuz y Zapiron: despues de comerse el capon, respetan el asador por escrúpulos de conciencia.

A esto añade *La Discusion*: ¿quien no sabe de algun prohombre que á costa del presupuesto se permite tener secretario particular, ordenanza, ayuda de cámara y aun cocinero?

\*\*\*

De *La Prensa Moderna*:

Segun un telegrama que publica *The Times*, durante la ausencia del rey que en Setiembre debe viajar por Francia, Inglaterra, Alemania y Austria, será nombrado regente del reino..... Don Práxedes Mateo Sagasta.

Así tendrá un parecido más con D. Antonio.

Una duda se nos ocurre siendo regente D. Práxedes ¿que papel desempeñará D. Arsenio?

Como no sea el de reina madre...

## LOCAL.

Anoche estaba convocada la Junta municipal con el objeto de allegar recursos para el desgraciado caso que esta capital fuese invadida por alguna enfermedad epidémica, la que no pudo celebrarse por no haber asistido mas que quince concejales y siete asociados.

Es censurable el abandono de los señores que componen dicha Junta tratándose de un asunto tan importante y que pudiera hacerse perentorio.

Cuan grande no sería la responsabilidad de los que han dejado de asistir, si por su indolencia se encontrase la corporacion municipal sin medios con que combatir desde luego al terrible hiesped, caso de presentarse?

Y no decimos mas por hoy.

Mañana por la mañana llegan los peregrinos de Lourdes.

Notorias son las noticias que reinan sobre la salud pública de Francia.

¿Qué harán las autoridades?

Suponemos cumplirán con su deber mandando aquellos señores al lazareto de Mahón.

Si así no se hiciera, si los romeros importasen el cólera, tremenda fuera la responsabilidad en que incurrirían.

Nosotros sólo damos la voz de alerta pues el asunto es grave.

\*\*\*

A una atenta invitacion de las autoridades, corresponde *El Ancora* haciéndose representar por... un repertidor.

Los neos se han distinguido siempre por su fina educacion.

El diario sacristanesco ha estado, de consiguiente, en carácter.

No podia esperarse de él otra cosa.

La Junta municipal debe reunirse para autorizar al Ayuntamiento la emision de un empréstito de medio millon de pesetas para atender á las necesidades del cólera.

El empréstito parece será garantizado por los individuos de dicha Junta como particulares.

Cuantos médicos preventivos se temen merecerán nuestro aplauso mayormente esta que reviste un gran desprendimiento y abnegacion por parte de los garantizantes.

Siendo 72 los individuos de la Junta será relativamente limitada la responsabilidad de cada uno.

\*\*\*

*El Demócrata* de ayer publica los siguientes telegramas de última hora:

### TELÉGRAMAS DE ÚLTIMA HORA.

Peregrinos registrados aduanas Port-Bou. Multas impuestas por defraudar Hacienda.

Canónigo cogido medias llenas rosarios y patenas.

Peregrinos llaman á engaño porque patenas y rosarios les cuestan á un ojo de la cara.

Peregrinas satisfechas, curas ojerosos, fatigas viaje.

Peregrinos temen tener que hacer cuarentena por haber corrido noticias de cólera en poblaciones Francia.

Barcelona 12 Julio m.

PEREGRINO.—CORRESPONSAL.

Dice el mismo colega:

«El opositor Sr. Compañy se puso malo ayer repentinamente, teniendo que suspenderse los ejercicios.

Restablecido el Sr. Ripoll de la misma enfermedad esperamos seguirán aquellos.»

¿Que enfermedad será esa misma? ¿Será *mieditis*?...

Se nos dice que en Manacor á toda persona que se encuentra en la calle despues de las 12 de la noche se le pregunta por los guardia municipales que prestan el servicio noturno por su nombre y domicilio.

Como en tiempo de la Inquisicion.

\*\*\*

Suponemos que las sombrillas, patenas, calcetinas, fundillas de mister Condolina, rosarios, botellas de agua, estampas y demás objetos que traigan del extranjero los señores de Lourdes vendrán con su respectiva guia y pagados derechos. Sino fuera así esperamos que la Aduana les impondrá el debido correctivo.

\*\*\*



Las peregrinaciones religiosas son siempre causa de las epidémicas.

Los cruzados importaron la peste. Los peregrinos moros de la Meca importan el cólera.

Ahora sólo falta que los peregrinos de Lourdes nos den el que sentir del siglo.

En el pueblo de Santa Margarita ha ganado las elecciones municipales del segundo colegio, que habían sido anuladas por la Comisión Provincial, el partido liberal de dicho pueblo.

Damos el pésame al Sr. Lois y á los señores que componen la Comisión Provincial.

En varios pueblos de esta Isla tratan ya de poner cordones contra las procedencias de esta capital.

Si esto hacen ahora que no hay motivo alguno, ¿qué harán cuando regresen los peregrinos?

Mañana llegarán los peregrinos de Lourdes, cargados de las milagrosas aguas.

Cuentáanse cosas estupendas que oirán los sordos y verán los ciegos.

¿Qué más milagro se quiere?

La Comisión Provincial anuncia una nueva subasta para la construcción del zócalo de la fachada y el vaciado de zanjas para cimientos y mazizado de los mismos en el nuevo edificio que tiene que construir.

¿Quién será el contratista? ¿Lo será el obligado Ramon? Suponemos que no, puesto bastado sea algún amigo del mismo.

Y así se cubren mejor las apariencias.

La secretaria del Ayuntamiento de Costix se halla varante.

Es de suponer que se provea con alguno de los numerosos amigos que tiene *El Batear*.

Donde hay algo que cobrar no falta un truchiman.

Los telegramas acerca el cólera son más tranquilizadores.

Esto es lo suficiente para que renazca la tranquilidad en el vecindario de Palma, infundadamente algo alarmado.

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia Territorial, el conocido letrado y amigo particular nuestro D. Luis Castellá.

Nos alegramos de tan acertada elección y cordialmente felicitamos al favorecido.

Los baños de la Portella se hallan de cada día más concurridos, pues el buen servicio del citado establecimiento atrae á las personas, que tengan necesidad de tomar baños de mar en esa época de fuertes calores.

La Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Palma, anuncia la subasta de la limpia de la fuente de la Villa y varios tramos de acequia.

Esta subasta tendrá lugar el domingo próximo á las once y media de la mañana.

Ayer se reanudaron los ejercicios de oposición á la canongía doctoral, que en la Catedral se están celebrando.

El opositor D. Matías Compañy, se ha retirado, según se dice.

Los médicos que hasta ahora llevan ofrecidos sus servicios al Ayuntamiento para el caso de una epidemia son los siguientes:

- D. José Malberti,
- Agustín Salvá.
- Juan Beaus.
- Guillermo Serra.
- Miguel Berga.
- José Cerdá.
- Antonio Jaume.
- Gaspar Berga.
- Genaro García.
- Alejandro Ferrer y Nicolau.
- Baltasar Moyá.
- Emilio González Cepeda.
- Jaime Barceló.

También se ha ofrecido el practicante D. Bernardo Mora.

Dijo el *Demócrata* de ayer:

«Algunos de nuestros colegas se han hecho eco de las desavenencias, que se suponen ocurridas entre la primera Autoridad superior de la provincia y el primer Teniente de Alcalde D. Alejandro Rosselló, en el día en que éste desempeñó accidentalmente el cargo de Alcalde por ausencia del señor Ribot. Dicese que con motivo de aquellas desavenencias el señor Rosselló se siente decidido á retirarse del Ayuntamiento.

Sentiríamos en extremo que el señor Rosselló llevara á cabo esta resolución, privando de sus buenos servicios al Ayuntamiento, que le dió una prueba de merecida confianza eligiéndole primer Teniente de Alcalde. Y lo sentiríamos doblemente, cuando de público se dice que enterada la corporación municipal, en la sesión extraordinaria del lunes, del proceder del señor Rosselló y de las comunicaciones cruzadas aquel día con el señor Gobernador, aplaudió y aprobó unánimemente la conducta de su Alcalde accidental.

De las noticias que hasta nosotros han llegado por conducto de personas que pueden estar enteradas, resulta que D. Alejandro Rosselló cumplió como bueno su cometido en los momentos difíciles que ocasionó el accidente ocurrido en una mujer del Arrabal de Sta. Catalina, que por los síntomas que ofreció su enfermedad y su muerte pudo infundir á los médicos sospechas, felizmente hoy desvanecidas, de que estuviera atacada del cólera. Ante los rumores y la alarma que aquel caso ocasionó, la autoridad local no podía ni debía cruzarse de brazos, sino que debía añadir á las medidas que adoptó la Junta provincial de Sanidad todas las que le sugiera su celo para evitar al vecindario la proximidad de un peligro.

Segun hemos oido decir el primer acuerdo del señor Rosselló fué convocar á la Junta Municipal de Sanidad. Mas se encontró con que el señor Gobernador no habia nombrado aún la que debía haber empezado á funcionar el 1.º de Julio, á pesar de haberse remitido las propuestas correspondientes con fecha 16 de Mayo próximo pasado. El señor Rosselló creyendo necesaria la cooperación de esta Junta, hubo de dirigirse al señor Gobernador, rogándole atentamente que hiciera cuanto antes aquel nombramiento, y manifestándole que habia convocado al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para adoptar los acuerdos convenientes en aquellos momentos.

De aquí según se nos asegura arrancan las desavenencias. El señor Gobernador vió un cargo en lo del nombramiento de la Junta, cuando no era más que un

ruego, y demostró no estar satisfecho de la convocación del Ayuntamiento.

Comprendemos que el señor Rosselló, Alcalde accidental, se guardará muy bien como nos aseguran que se guardó, de formular cargos á un superior gerárigo. Mas la opinión pública censura muy duramente que cuando hace tantas semanas que existe el cólera en Egipto, y cuando el gobierno encarece tanto y tanto la vigilancia y la higiene, el señor Gobernador de esta provincia tenga á la capital sin Junta municipal de Sanidad, á pesar de que obran en su poder las propuestas para el nombramiento desde el 16 de Mayo último. Este descuido es imperdonable y no merecia que al verse cogido en él la Autoridad superior, descargara su mal humor sobre el Alcalde accidental, que atentamente le rogaba que lo subsanara.

A consecuencia de esto, se dice que se han cruzado una porción de comunicaciones entre el señor Gobernador y el Alcalde accidental, en las que ha llevado la peor parte el primero, y que han merecido para el segundo un voto unánime de aprobación del Ayuntamiento en la sesión extraordinaria secreta que se celebró el lunes y martes últimos.

Nosotros no podemos menos de unir nuestros plácemes al señor Rosselló y de suplicarle que continúe en el distinguido puesto de confianza en que le colocó el Ayuntamiento, y que es el primero de elección del mismo, puesto que el de Alcalde es de Real nombramiento. Con el Ayuntamiento tiene también á su lado el señor Rosselló al vecindario todo que aplaude sus gestiones y sus medidas, y esto debe bastarle para no hacer caso de lo demás.»

«A las anteriores líneas debemos añadir que la Junta municipal de Sanidad continuaba ayer sin nombrar.»

A las ocho y media de esta noche habrá velada musical en el Parque de la Muralla siendo el siguiente programa:

- 1.º Polka la Mascota.
- 2.º Vals Tescelier.
- 3.º Preludio de la ópera Faust.
- 4.º Aria de Luis XIII.
- 5.º Polka.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORROES DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 1.º de Julio hasta el de la fecha inclusive.

Número 69, Ricardo Estrada, 70, Pedro Alenar, sin dirección.—71, Antonio Piris, Alaró. Palma 10 de Julio de 1883.—El Administrador Principal, Enrique Fajarnés.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5 y 15 t.

Recibido á las 12 y 41 n.

En el Congreso se ha presentado un dictamen favorable á la rebaja de los billetes de los ferro-carriles. El Sr. Fustiqueras presentará voto particular.

Se está agotando el debate político.

Se presentan dificultades por parte de Francia é Inglaterra en la cuestion de Madagascar. El cólera circunscrito á Egipto.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12

Interior contado. . . . .	64.65.
Exterior id. . . . .	00.00.
Bonos id. . . . .	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>3</sup> Interior sin cupon . . . . .	64.90.
4 p <sup>3</sup> Amortizable. . . . .	75.70.
Empréstito de Cuba. . . . .	95.75.
Banco España cupon cortado. . . . .	29.25.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>3</sup> Interior. con cortado. . . . .	66.08.
Coloniales. cupon cortado. . . . .	59.00.
Ferro-carriles Norte España. . . . .	108.00.
Alicante . . . . .	99.00.
Orensés. . . . .	22.50.
Francias. . . . .	74.25.

PALMA.

4 p <sup>3</sup> Interior. . . . .	66.10.
------------------------------------	--------

tiempo, salvo una pequeña lumbrera en la habitación en que Charlot se hallaba encerrado; lumbrera demasiado estrecha para que pudiese pasar por ella la cabeza, pero por la cual no habia cesado de gritar á los de fuera que vigilasen la fachada posterior; de manera que, cuando el asesino apareció sobre el tejado, grandes gritos anunciaron su presencia á los que se encontraban en la parte anterior, los cuales se apresuraron á dar la vuelta, adelantándose en compactas oleadas.

El asesino atrincheró la puerta que le habia dado acceso al tejado, de manera que no pudiesen abrirla sin gran trabajo; deslizo hasta el borde del tejado, y miró por encima del alero.

La maréa se habia retirado, y el foso no presentaba ya más que un lecho fangoso.

La turba habia permanecido silenciosa durante algunos momentos, espiondo sus movimientos y preguntándose qué era lo que intentaba hacer. Pero así que estravió su proyecto y comprendió que era impracticable, lanzó un grito de odio y de triunfo mucho más fuerte que todos los anteriores. Los que se hallaban demasiado lejos para comprender de qué se trataba, repetían no obstante esos gritos que encontraban sin cesar un nuevo eco. Se hubiera dicho que toda la población de Londres habia acudido á maldecir al asesino.

Millares de hombres venian de la fachada, todos inflamados de cólera, y á la luz de algunas antorchas que brillaban acá y allá, podia leerse en sus semblantes el odio y el furor. Las casas situadas en el otro lado del foso habian sido invadidas por la multitud, que en un instante levantaba ó rompía los bastidores emontonándose en todas las ventanas; todos los tejados se hallaban cubiertos de gente; los tres puentes de madera echados sobre el foso se doblaban bajo el peso de la multitud; cada cuál queria ver al asesino.

— Ahora ya es nuestro! exclamó un hombre desde el puente más cercano; hurra!

Los gritos redoblaron.

— Cincuenta libras esterlinas! exclamó un anciano caballero, á quien le cogerá vivo; esperaré aquí que vengan á reclamarme la recompensa.

Nuevos gritos en la multitud.

En éste momento esparcióse el rumor de que por fin se habia conseguido derribar la puerta, y que aquel que habia sido el primero en pedir una escala, habia subido ya á la habitación.

Tan luego como ésta noticia corrió de boca en boca, la muchedumbre se dirigió hácia la puerta de entrada; las personas que estaban en las ventanas, viendo á los demás que retrocedían, lanzáronse á la calle, y to-



Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-  
ciadora Universal, J. B. Agramund y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de  
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERALISTA.

**Se publicará todos los días menos los festivos.**

**PRECIO DE SUSCRICION: 5 REALES AL MES EN TODA ESPAÑA.**

*Se suscribe en la Redaccion y Administracion, Palacio 25,  
en la tienda de libreria y objetos de escritorio de la Biblioteca Popular,  
Borne 90 y en la imprenta de este periódico, Agua 5.*

**NOTA.**—Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan serán considerados suscritores. Los que lo fueron de *El Comercio* verán en **LA AUTONOMIA** un órgano propagador de sus ideas y defensor de todos sus intereses.

## LOS CELOS DE UNA REINA.

Novela histórica original por D. Torcuato Tárrego y Mateos. Pintura admirablemente hecha de episodios interesantes de nuestra historia.

En el acreditado Centro de Suscripciones de Jacinto Vich, calle de Jaime II núm. 81 piso 3.º derecha, se admiten suscripciones á tan importante obra, al infimo precio de

### UN CUARTILLO DE RAEL

la entrega, apesar del gran lujo de la edicion.

Las personas que lo deseen podrán obtener la obra completa que consta de dos grandes volúmenes, con magníficos grabados, por el precio de 48 reales.

Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores y correligionarios.

(Núm. 1—10 6.)

## LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREALES  
sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor

en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

## MÁQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

# 603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

*Palma de Mallorca Jaime 2.º, --- 4.*

## INTERESANTE

Tanto se vende como se alquila un billar con todos sus enseres que se halla en buen estado de conservacion.

Informarán, Plazuela de Truyols, 4, principal.

Esta para alquilar la habitacion principal de la casa de Campo del predio *Son Mated* situada en las inmediaciones de *Cala Mayor* y *Porto-Pi*.

Para su ajuste dirigirse Jaime 2.º 76, chocolateria.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 12.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cullera en 2 dias laud 2.ª Pámela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, cou 6 mar., arroz y efs.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., crp. D. Miguel Tudury, con 21 mar., 18 pas., bulija y efs.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balije y efs.

Para Denia laud S. José, de 21 ton., pat. Tomas Roca, cou 4 mar. y leña.

Para Denia laud Carmen, de 11 ton., pat. Pedro Juan Garcias, con 5 mar. y leña.

Para Barcelona Lope de Vega, de 210 ton., cap. D. Camilo Illarramendi, con 20 mar., 1 pas. y efs.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA  
San BUENAVENTURA obispo y doctor y  
Santa ADELA viuda y fundadora.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS  
Se gana en el Hospital general.

PALMA DE MALLORCA.  
IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR  
1883.

## VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 12 de Julio.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	010 nomi- nal.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300		161'67	525'00
Alfombra.	500	500		»	»
Agrícola de Manacor.	500	50		25	30'76
Banco Agrícola.	500	75		15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200		11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100		9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250		67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325		75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375		»	»
Crédito Balear.	500	200		95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500		108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75		95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000		»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500		75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125		96'00	120'00 D
Ferro-carril de Mallorca.	500	500		61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100		100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300		55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250		110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250		100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500		»	»
Industrial Mercantil.	500	150		21'00	125'00 D
La Balnear (seg.ª cont.ª inc)	500	40		12'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500		75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000		»	»
Seguro Mallorquin.	500	30		8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»		»	»
Vidriera.	100	100		106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150		27'00	135'00 D

— 352 —

das se arrojaron en revuelta confusion delante de la casa para ver pasar al homicida cuando los agentes de policia se lo llevasen. Se apretaban hasta sofocarse; las callejuelas se hallaban completamente obstruidas. En aquel momento, el ardor de los unos por volver corriendo al frente de la casa y los inútiles esfuerzos de los otros por desprenderse de la multitud, hicieron perder de vista al asesino, aunque cada cual estuviese más ávido que nunca de ver llevar á cabo su captura.

Intimidado por los furiosos gritos de la multitud, Sikes, que no veía otro medio de evadirse, se habia agazapado sobre el tejado. Cuando reparó la nueva direccion que tomaba la turba, decidióse á aprovechar rápidamente la ocasion que se presentaba, y se volvió á levantar decidido á hacer un postrer esfuerzo para salvar su vida, arrojándose al foso y procurando escaparse á favor del desorden y la oscuridad, á riesgo de ahogarse en el limo.

Estimulado por el ruido que escuchaba en la casa y que anunciaba haberse forzado la entrada, apoyó el pié en la chimenea para imprimirse mayor fuerza con el objeto de atar sólidamente uno de los extremos de la cuerda al tubo, é hizo en el otro un nudo corredizo con ayuda de sus dientes y sus manos. Esto fué negocio de un segundo. Iba

— 349 —

Los que le rodeaban repitieron éste grito, que estuvo muy pronto en todas las bocas; los unos pedian escalas, los otros martillos de fragua, y otros corrian de acá para allá con antorchas, como para buscar lo que se pedia; despues de lo cuál retrocedian y se ponian de nuevo á gritar. Estos maldecian hasta agotar sus fuerzas, aquellos se precipitaban hácia adelante como furiosos, é impedian de éste modo los esfuerzos de los trabajadores. Los más atrevidos procuraban trepar por los tubos de descarga ó con la ayuda de las hendiduras de la pared. Esta turba ondulaba en la oscuridad, como los trigos agitados por un violento vendabal, y de vez en cuando lanzaban todos juntos un grito de furor.

—La marea, dijo el asesino, estaba alta cuando he venido; dadme una cuerda, una larga cuerda; todos se hallan delante de la casa; puedo deslizarme en el foso y evadirme por allí... Dadme una cuerda, ó cometeré todavía tres asesinatos y me suicidaré en seguida.

Crackit y sus dos compañeros, sobrecogidos de terror, le indicaron el sitio en que encontraria una. Cogió vivamente la más fuerte y más larga, y subió corriendo á lo alto de la casa.

Todas las ventanas de la fachada posterior estaban tapiadas desde hacia mucho